

# EL CORREO

AÑO XVII

MADRID

Lunes 15 de Junio de 1896

Núm. 5,894

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **1 peseta al mes**. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas**. Extranjero, **12 trimestre**. Antillas y Filipinas **pesetas 15**, y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18**. Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta**.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

## Derroche de tiempo.

Hace más de un mes que se abrieron las Cortes, y hasta ahora no han pasado de la confrontación de sus poderes.

Aun después de constituido el Senado habrá que perder otra semana en trámites reglamentarios para poner el Mensaje en condiciones de ser discutido.

Muy viciosas deben ser nuestras costumbres y muy difusas e intrincados nuestros reglamentos, cuando en el principio de todas las Cortes hay que perder treinta y cinco o cuarenta días en preliminares y exordios.

Todos los Parlamentos del mundo, a los días ó tres días de reunirse, aunque se reúnan a raíz de una elección general, se ve que entran desde luego en el fondo de las cuestiones y en el lleno de sus prerrogativas.

Aquí se pierden días, semanas y meses gastándose las fuerzas y la energía en asuntos que debían ser tramitados con rapidez.

Bien es verdad que haciéndose como se hacen las elecciones en España, no es maravilla que tenga que perderse mucho tiempo en narrar los atropellos y las falsedades que se cometen.

Contribuye, por otra parte, a la pérdida preciosa de tiempo, nuestra especial organización parlamentaria, que exige una serie de famices y coladas para preparar la labor.

En vez de resolverse en la Cámara, constituida en comité, varios trámites, como sucede en log aterra, hay que reunir las secciones, y antes de reunirse ha de anunciarse la reunión en la orden del día, y luego la comisión nombrada ha de tomarse algún tiempo para preparar su dictamen, y después el dictamen ha de estar sobre la Mesa dos ó tres días; y todo se vuelve trámites, compases y ceremonias, que concluyen por apurar la paciencia del más flemático, y por perder el tiempo de un modo lastimoso.

Ahora, además de los entorpecimientos que podríamos llamar tradicionales, los ha habido caprichosos en el Senado por el modo de llevarse la discusión de actos.

En el Senado se ha ido deliberadamente estirando la tela para que la constitución se aplazase mucho, cuando de haberse aprovechado el tiempo ya podía y debía estar discutido el Mensaje, y aun aprobada quizá la ley de represión del anarquismo.

Estos mismos trámites, pesados y vejatorios, se practican en la administración y en los tribunales, siendo nuestra lentitud y nuestro desorden característicos.

Sucede, por todo esto, que perdiéndose tanto tiempo en los preliminares parlamentarios, llegan luego los calores, y los asuntos se han de despachar atropelladamente, y todo sale mal, porque pagamos las culpas de carecer de un método sano y provechoso.

LOS CARLISTAS Y EL GOBIERNO.

Benevolencias electorales.

Al discutir el sábado en el Congreso el acta de Olot, leyó el Sr. Villaverde el siguiente luminoso documento, para demostrar las benevolencias que en la pasada lucha hubo entre los carlistas y el gobierno:

*«Dios, Patria y Rey.—Junta provincial de Gerona.—En vista de las instrucciones recibidas de la superioridad sobre la conducta que debe observar el partido tradicionalista en las presentes elecciones para diputados a Cortes, y principalmente tomando en cuenta las atenciones que por parte del gobierno se han guardado a nuestros correligionarios, hasta el punto de apoyar resuelta y desembarazadamente la candidatura del Sr. Llorens en el distrito de Olot, esta Junta provincial ha acordado significar á sus correligionarios y amigos del distrito de Gerona que, en justa correspondencia del real proceder del elemento oficial, es indispensable apoyar la candidatura de D. José Pella y Fargas.»*

Apoyar dicha candidatura no es más que robustecer y dar fuerzas á la autoridad de nuestro partido en la provincia, de tal suerte, que sin ningún género de duda la derrota de dicha candidatura ministerial redundaría en desprestigio y sensible quebranto del partido carlista.»

En el distrito de Olot, el favorecido ha sido el Sr. Llorens, contra el dinástico señor marqués de Monistrol.

Los otros distritos donde han luchado los carlistas con liberales, han tenido la propia ayuda, circuliéndose órdenes semejantes por las juntas del Pretendiente.

Bien es verdad que todavía es más gordo el apoyo prestado por el gobierno en otro distrito de Gerona al Sr. Pi y Margall, contra el conservador independiente Sr. Vilalonga.

LA CUESTION CAMPOS-BORRERO

Segun *El Liberal*, ha surgido un incidente, que no carece de interés, en el asunto relativo á los generales Martínez Campos y Borrero.

El último de dichos señores ha dirigido al Senado una comunicación, cuyos términos no conocemos de una manera precisa, si bien se nos asegura que en ella el general Borrero invoca la inmunidad que como senador electo le corresponde; pide á la Cámara que acceda al suplicatorio del juez instructor, autorizando de este modo su procesamiento y reitera sus censuras contra determinada personalidad, á quien atribuye afecciones contrariedades por él sufridas y las recientes que experimenta aún en estos momentos.

La comunicación á que nos referimos carece, sin duda, de algún detalle reglamentario, cuando el presidente del Senado se la ha devuelto al general Borrero para que la reproduzca y la remita nueva-

mente—si quiere—una vez subsanada la falta en que para acordar aquella devolución se ha fundado la secretaría de la Alta Cámara.

El mismo periódico atribuye á los liberales la opinión de que á la comunicación del arresto solo tiene que poner la Cámara la palabra *enterado*.

Queda una segunda cuestión, la del suplicatorio para procesar al general Borrero.

¿A qué el suplicatorio? Es mucho más llano la nulidad de la elección de senador por Cuenca.

¿No ha declarado el Sr. Cánovas que el acta que trae el general Borrero es mala? Pues que lo diga de un modo oficial y evitará de ese modo debates inútiles.

¿Aprueba el Senado el arresto y lo confirma? Pues contra el Senado y no contra el gobierno iría el enojo de los arrestados.

¿Acuerda la Cámara que el arresto debe levantarse? Pues entonces sobre el Senado y no sobre el gobierno caería la responsabilidad de cualquier encuentro que ocurrir pudiera entre los generales Martínez Campos y Borrero, una vez puestos en libertad.

Por lo que se refiere á la tramitación del suplicatorio y á la comunicación de arresto, dícese que el gobierno se propone observar neutralidad en un asunto cuya resolución corresponde, de una parte, á la Alta Cámara y de la otra al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuando este tribunal vea y falle el proceso que se tramita.

Por lo que á él se refiere, insiste el gobierno en asegurar que su acción, puramente gubernativa, se limita á mantener, con carácter indefinido, el arresto de los generales Martínez Campos y Borrero, mientras no comprometan su palabra de honor—según dispone el Código—de desistir del dulo concertado.

Por último, algunos colegas lanzan á los vientos esta misteriosa noticia, como cumplimiento de alguna indicación que hizo ya en su número del sábado *La Correspondencia Militar*:

«Los amigos del general Borrero—dícese—añaden que no trascurrirán muchos días sin que surjan las tales sorpresas, y que habrán de ser tan grandes, que quizás, quizás determinen nuevos rumbos y más firmes orientaciones en la política española.»

LO QUE ES LA TROCHA

Sus ventajas é inconvenientes.

De una interesante carta de Cuba, que publica *La Correspondencia*, tomamos estas noticias y reflexiones:

«La trocha empezó sin gran fé en ella; después vino á mandarla Arolas, fué enamorado de su obra, impuso su voluntad á todo el mundo, hacia abajo y hacia arriba, y hoy la trocha es algo serio, salvo que en la actualidad no sirve para nada.»

La trocha tiene hoy una fuerza pasiva suficiente para detener á cualquier partida insurrecta que intente atravesarla por un solo punto. Sus parapetos de tierra y revestimientos de piedras, sus fosos ó cunetas interiores, sus fortines y garitas, sus defensas accesorias (estacadas, alambradas, pozos de lobo, etc.), su guarnición, su artillado y sus reservas, ofrecen, á mi juicio (formado á medida que en la trocha se vertía mi sudor y el de mis soldados), ofrecen, digo, garantía de lo siguiente: 1.º, que desde Guanajay hasta Artemisa es imposible que pase un solo insurrecto sin ser visto y hostilizado; 2.º, que en caso de intentarse el paso de la trocha exclusivamente por uno ó dos puntos, entre la resistencia pasiva de los obstáculos artificiales y la resistencia activa de las tropas que pueden concurrir oportunamente á la defensa, los insurrectos serían rechazados si venían de un solo rumbo del horizonte.

Maceo, como te dije en mi anterior, se ha acomodado á las circunstancias, y está relativamente cómodo en Pinar del Río; domina un área suficiente para atender á las necesidades escasas de sus fuerzas; se comunica con la costa más favorable á los desembarcos filibusteros; ocupa una posición central que le permite rechazar ataques de la circunferencia que no estén perfectamente combinados y llevados á la práctica por muchas y fuertes columnas; esto en cuanto á las ventajas locales.

Por eso ta digo que la trocha, como problema concreto, lo ha resuelto perfectamente la energía inquebrantable del general Arolas; pero en el conjunto de la guerra, ha sido, á mi juicio, y al de casi todos los que aquí estamos, una equivocación, pues antes de que Maceo pudiera pasar la estación de las lluvias en sus posiciones, era preferible haber caído sobre él con los 14.000 hombres de la trocha, á riesgo de que merced á su táctica y estrategia especiales hubiese podido regresar á Oriente sin graves desperfectos.»

EL GRAN PREMIO EN PARÍS

PARÍS 15.—Ayer se han celebrado las carreras del gran premio, que han dado el siguiente resultado: primero, *Arrouau*; segundo, *Champaubert*, y tercero, *Montreuil*. Los tres caballos franceses.

El día ha estado muy hermoso. El gran premio es de 200.000 francos.

—Han corrido caballos enteros y potrancas de tres años con 50 kilos. La distancia era de 3.000 metros.

—A las tres de la tarde llegó M. Faure con su familia y acompañado de los individuos de su cuarto militar.

Hicieron los honores de ordenanza las tropas y se oyeron algunos vivas.

M. Faure y familia ocuparon la tribuna oficial, asistiendo también los presidentes

de las Cámaras, gobierno y cuerpo diplomático.

En la *pelousse* ostentábase lujosos trenes, entre ellos elegantísimos *mail coaches*.

—Se calcula en un millón el número de espectadores.

—Las apuestas han ascendido á algunos millones de francos.

—Ha habido algunos atropellos por la aglomeración de carruajes y algunos casos de insolación, debido al calor que ha hecho.

EN HONOR DE RUIZ ZORRILLA

VELADAS REPUBLICANAS

En Madrid.

En el Salon Romero se celebró anoche la anunciada velada necrológica en conmemoración del primer aniversario de la muerte de Ruiz Zorrilla.

Presidió el Sr. Muro, y asistieron los señores Salmeron, Carvajal, Labra, Azcárate, Pedregal, Ballesteros (D. Gualberto), Hidalgo Saavedra, Merino, Valero, Basalgas y otros caracterizados republicanos.

Habló en primer lugar el joven Sr. Onrubia, y después hicieron uso de la palabra los Sres. Ladevese, Diaz Valero, D. Juan Gualberto Ballesteros, Merino, Hidalgo Saavedra, Salmeron, Carvajal y Muro.

El discurso más importante fué el del Sr. Salmeron, por las declaraciones políticas que en él hizo y las cuales extractamos á continuación.

Venimos aquí—dijo—á rendir tributo á Ruiz Zorrilla, como republicanos y como españoles, porque Ruiz Zorrilla hizo todo género de esfuerzos por el triunfo de la República, y por la redención de la patria.

No rendimos tributo á las personas; rendimos tributo á las ideas, porque las ideas son las que constituyen la felicidad de los pueblos.

A pesar de los esfuerzos gigantescos que realizó Ruiz Zorrilla, sus esfuerzos resultaron ineficaces. Sobre esto es preciso que los republicanos aprovechen las enseñanzas de lo pasado.

No pensamos traer la República, mientras no ofrezcamos garantías de seguridad á los elementos indiferentes de nuestro país.

Si nosotros hemos de apelar á la fuerza, es porque aquí no hay paz, ni tranquilidad, ni derecho reconocido y respetado; es porque este régimen empieza por elegir unos Cortes que son honor de la monarquía y mengua de la patria.

Tenemos que ofrecer además garantías de que no será posible la dictadura, á la par que brindemos con la paz á aquellos enemigos de nuestra causa, cuyos intereses hemos de respetar mientras no nos provoquen á la guerra.

Nosotros ofrecemos al país la garantía de que la República no será una obra de partido, sino una obra nacional; no una obra como la de esos monárquicos, algunos de los cuales ostentan la representación del país, á pesar de estar demandados por los tribunales de justicia.

Es necesario convencer al ejército de la justicia de nuestra causa; á ese ejército que da muestras de heroísmo en Cuba, y cuyo valor produce admiración mayor á medida que se observa cómo se hacen ineficaces sus esfuerzos por la falta de aplicación de las reformas políticas en la Gran Antilla.

Para todo eso, para que renazca el entusiasmo en nuestras filas, para que se restablezca el vigor, es preciso realizar una poderosa organización de los partidos republicanos y seguir las inspiraciones de la Unión republicana.

Excusado es decir que todos los discursos fueron muy aplaudidos, terminando la velada á las doce.

EN BURGOS.

El gobernador civil prohibió ayer la manifestación al Cementerio que tenían organizada los republicanos después que se celebraran los funerales de Ruiz Zorrilla.

Por la noche se celebró en el teatro una velada, presidida por el doctor Esquerdo, pronunciándose discursos necrológicos en honor á Ruiz Zorrilla.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

LA DERROTA DE MÁXIMO GOMEZ

Los corresponsales amplían con muchos detalles la noticias que publicamos anoche en el telegrama oficial, dando cuenta de la batalla de Najaza.

Máximo Gomez había regresado al Camaguey con objeto de ponerse al habla con el fugitivo gobierno insurrecto y con el de lograr algún descanso en los montes de la Najaza, teniendo en cuenta la escasez de fuerzas leales que hay en aquellas provincias.

El general Jimenez Castellanos había combinado con la columna Godoy una operación, precisamente sobre los citados montes de la Najaza.

Divisaron las avanzadas de Máximo Gomez, el día 10, á las fuerzas leales, que, después de operaciones fatigosas, se hallaban acampadas en las extensas sabanas de la Najaza y cerca del río del mismo nombre.

El enemigo estaba formado por 5.000 hombres, y como de las exploraciones resultó el convencimiento de Gomez de la superioridad numérica de los suyos, no vaciló en trabar combate y ordenó á los suyos la carga á machete.

Las avalanchas de insurrectos envolvieron á las fuerzas españolas en los primeros momentos; creyó Máximo Gomez que las tropas estaban desprevenidas, pero sucedió lo contrario.

Las fuerzas leales esperaron la acometida con tranquilidad heroica; permitieron llegar al enemigo, y cuando estuvo cerca constataron con fuego nutrido.

La superioridad en el número les alenta-

ba, y las partidas no abandonaban sus propósitos.

Siguían atacando con bríos, y el ejército continuó resistiendo con bravura.

La lucha continuó siendo ruidosa, señalándose como dato culminante el empeño de los insurrectos de atacar al machete.

Trascurrieron las horas. El general Castellanos, con la confianza de que llegaría la columna Godoy, resistía valerosamente; el enemigo, creyendo aislada la columna, se hizo la ilusión de rendirla por la fatiga.

Cerca de cuarenta horas de combate llevaban, cuando apareció la columna Godoy, que, de refresco, atacó briosamente al enemigo, poniéndole en vergonzosa y desesperada huida.

Las versiones de todos los pasajeros coinciden en asegurar que las bajas del enemigo pasan de 500, y consideran que la acción de la Najaza ha sido de las más rudas y de mayor importancia en la campaña, no solo por las pérdidas de las partidas, sino por quebrantar los proyectos de Gomez, que consistían en vivir tranquilo en aquellos lugares solitarios.

Asegúrase que Calixto García había entrado en el Camaguey con su partida, y que ha asistido al combate de Najaza.

También se dice en la Habana que Máximo Gomez dirigió personalmente el combate.

Las bajas de las columnas Castellanos y Godoy no han sido numerosas, por el empeño del enemigo de atacar al machete, pero sí son muy sensibles.

Tuvieron cuatro muertos, y entre ellos dos oficiales, y 32 heridos.

Merece consignarse el hecho de que, habiendo atacado constantemente al machete, no hay en las columnas ni una baja provocada por esa arma.

OBSERVACIONES.

Las noticias de los corresponsales ofrecen un punto que ha llamado la atención. Ha causado extrañeza que después de un combate recio, en que aparecen envueltas en el primer momento nuestras fuerzas, y que después de un encuentro que se supone ha durado nada menos que cuarenta horas, digan los partes que solo hemos tenido cuatro muertos.

En los círculos militares, esto, sobre todo, ha llamado la atención.

FUSILAMIENTOS Y DESTITUCIONES EN LOS REBELDES.

Máximo Gomez había sabido que los jefes de partidas que operan en aquella provincia permitían el paso del ganado, mediante un crecido impuesto que les abonaban los vecinos.

El generalísimo audió furioso al lugar donde se hallaba el grueso de las partidas de Puerto-Príncipe y se produjo gran marejada entre los abocellados.

Gomez, irritadísimo, ordenó que dos de ellos fueran inmediatamente fusilados.

La orden se ha cumplido.

Además, el jefe dominicano destituyó á otros varios abocellados del mando de sus partidas.

Las operaciones en Pinar del Río

La junta de generales convocada en la Habana por el general Weyler trató de las operaciones en Pinar del Río durante la campaña de verano.

Manifestó el general Weyler su deseo de que no obstante el comienzo de las lluvias, se opere en aquella región en cuanto esto sea posible, sin perjuicio para la salud del soldado, la cual hasta hoy es satisfactoria, por los pocos casos de vómito que se dan en las tropas, aunque en los últimos días cayeron enfermos bastantes soldados á consecuencia de enfriamientos y mojaduras, de que por fortuna triunfan fácilmente los cuidados del servicio sanitario.

No es este el único inconveniente que ofrecen las lluvias. Los jefes de columna expusieron las dificultades del servicio de racionamiento y de las marchas que requieren las operaciones hallándose intransitables los caminos.

La junta acordó la conveniencia de la concentración de las fuerzas en los poblados y de dictar medidas energicas para retirar del campo todo género de reses y privar así de recursos á los rebeldes.

Se reconoció desde luego la dificultad que las lluvias han de poner á la organización de los planes del Estado Mayor general; pero se acordó activar en todo lo posible las operaciones con los 8.000 hombres disponibles en la provincia de Pinar del Río hasta la llegada de nuevos refuerzos, que por ahora reconocieron los generales que hubieran convenido hasta una cifra de 14 á 15.000.

La distribución de fuerzas en aquella región quedó acordada en la siguiente forma:

Dirigirán las divisiones del Norte desde Bahía Honda al Sur, el general Gonzalez Muñoz, y de la capital (Pinar del Río), el general Melguizo.

A ambos jefes les serán dadas las líneas generales para las futuras operaciones por el Estado Mayor.

Operarán al Norte (Bahía Honda), el general Suarez Inclán; Bramales (?), coronel Francés; Cabañas, coronel Echevarría; Cayajabos hasta Candelaria, coronel Salmeron; al Sur de San Cristóbal hasta Los Palacios, general Altamira; Consolación, coronel Hernandez.

Las fuerzas del Oeste de la capital, al mando del general Bernal, se compondrán de las columnas Gil Dolz y Sotomayor.

Los rebeldes en Pinar del Río son unos 12.000, dirigidos por Antonio Maceo y otros cabecillas de empuje.

Maceo se corrió hace un mes hacia el Sur y acampa frecuentemente en el territorio comprendido entre El Brujo, Robles, Vegas Morales y las Lomas de Toro.

LA DINAMITA EN LA HABANA.

Anteanoche hubo grande alarma en la Ha-

baña por haber hecho explosión dos bombas de dinamita en dos disintos puntos de la ciudad.

La primera fué colocada en el puente Cristina, de la cañada del mismo nombre, y cerca de la estación del ferrocarril del Oeste.

Como aquel barrio está bastante alejado del centro de la población, no llegó á los sitios más concurridos la noticia hasta bastante después de haber ocurrido el hecho, siendo los primeros rumores bastante alarmistas.

Las autoridades se pusieron en movimiento, trasladándose al sitio del suceso, donde ya se habían formado numerosos grupos, en su mayor parte de gente de color, por ser esta la que habita la mayoría de las casas de aquel barrio extremo.

El explosivo produjo algunos desperfectos en el puente, sin que hubiera que lamentar desgracias.

No se habían repuesto las gentes de la impresión recibida, cuando se oyó otra detonación cerca de la estación de Concha, situada en el paseo de Carlos III, y cabeza de la línea de Marianao.

Como la anterior, produjo entre los vecinos de ese barrio, igualmente extremo, no pequeña alarma.

Tampoco produjo desgracias personales, reduciéndose los efectos de la explosión á ligeras averías en edificios de madera antiguos.

Muerte de un teniente coronel.

Ha fallecido el teniente coronel Sr. Rich, á consecuencia de la tuberculosis que padecía hace tiempo.

El Sr. Rich mandó el batallón de Canarias y se portó bravamente en Mal Tiempo.

EXPEDICION FILIBUSTERA.

Filadelfia 15.—El vapor *Bermuda*, cuyo capitán fué detenido por haber violado las leyes de la neutralidad, ha salido para Cuba al mando del piloto, con cerca de cien filibusteros, muchas municiones de guerra y 700 libras de dinamita.

Han salido en su persecución un barco de guerra español y un cañonero británico, que marchan en conserva, para observar los movimientos del buque filibustero.

El cañonero inglés va para impedir que el *Laurada* se refugie en puerto inglés.

El *Laurada* navegará dentro de las aguas jurisdiccionales de los Estados Unidos hasta que pueda dejar detrás á los barcos que le dan caza.

Prision de un filibustero.

John Hart, el jefe de la Compañía de navegación que lleva su nombre, ha sido detenido ayer en Filadelfia como cómplice en la preparación de las expediciones filibusteras del vapor *Bermuda*.

EL CONDE DE CASAL RIBEIRO

Este ilustre diplomático portugués, de cuyo fallecimiento dimos anoche cuenta, era además un insigne publicista, habiendo dejado obras tan importantes como *Roma y la Europa*, *Historia del Cristianismo* y un brillante estudio sobre el socialismo y las clases obreras.

Orador parlamentario de primera fuerza, inteligencia poderosa y cultísimo, versado en los estudios históricos, hablaba consumado, político de integridad y honradez por todos reconocidos, ministro de Estado y de Hacienda, plenipotenciario en París y Madrid, decano del Consejo de Estado, Casal Ribeiro fué una de las mayores figuras de Portugal y acaso la más grande en la política contemporánea.

Amigo de España como ningún otro de los políticos portugueses de nuestro siglo, trabajó siempre en pró de la aproximación moral é intelectual de los dos reinos peninsulares, lo mismo en el gobierno y en las Cámaras portuguesas, que en el alto cargo de ministro plenipotenciario en Madrid, que desempeñó diferentes veces, y siempre en bien de los intereses de España y Portugal.

Estaba en posesión de varias condecoraciones portuguesas y de la gran cruz de Carlos III, y pertenecía á varias Academias de Lisboa y á la de la Historia de esta corte, con el carácter de correspondiente.

Una de las primeras personas que tuvieron la triste noticia del fallecimiento del señor conde, fué el presidente del Consejo, el cual le profesaba sincera amistad.

Inmediatamente el Sr. Cánovas se trasladó al hotel Inglés.

El cadáver del señor conde de Casal-Ribeiro ha sido trasladado al edificio que ocupa la legación de Portugal, y está expuesto en el gran salon, convertido en capilla ardiente.

Hoy será embalsamado, y se espera la llegada del sobriño del señor conde con objeto de fijar la fecha de la traslación del cadáver á Lisboa.

Hace días estaba en Madrid D. Ignacio, hijo del conde, y ayer tarde llegaron sus hijos doña Mariana y D. Federico.

Hasta la capital del vecino reino acompañarán los restos mortales el personal de la legación de Portugal y el cónsul, señor baron de Horteiga.

A la traslación del cadáver, que se celebrará probablemente el miércoles, asistirá el Sr. Cánovas con todos los ministros, representantes de todas las Academias y Corporaciones oficiales, y muchos hombres ilustres en las letras y en la política.

La lista colocada en la legación de Portugal se ha visto llena de firmas de todo lo más importante de Madrid.

En poco más de un año, Portugal ha tenido que lamentar la pérdida de hijos tan ilustres como Oliviera Martins, Pinheiro Chagas, Martens Ferrao, vizconde de Seabra, Lobo de Avila y Casal Ribeiro.

COHECHO FRUSTRADO

Cuando se celebraba anteayer en la Diputación provincial de Orense el reconocimiento de los quintos del último sorteo, el mozo Vicente Barroero Domínguez, procedente del cupo del Ayuntamiento de Nogueira y que iba acompañado de un hermano suyo, alegó tener un defecto físico. Cuando el médico militar Sr. Estrada se dispuso a reconocerle, el mozo le dijo que no había tal impedimento, pero que él estaba dispuesto a pagar lo que fuera para que se certificara su imposibilidad. El médico, fingiendo prestarse al soborno, dió parte del hecho al gobernador civil en un oficio cerrado, que llevó el mozo creyendo que era otro su contenido. El gobernador entregó el oficio al delegado al delincuente, que en unión de su hermano ingresó en la cárcel, procesados uno y otro como autores de cohecho.

EL GENERAL BARATTIERI.

Absuelto con mala nota.

PARÍS 15.—Las declaraciones del general Barattieri ante el Consejo de Guerra, han puesto de manifiesto el abandono en que tuvo el gobierno italiano durante su difícil y peligrosa empresa.

ROMA 15.—Un despacho de Massuati recibido la noche última, confirma que el general Barattieri ha sido absuelto; pero el Consejo de Guerra ha acordado incluir en la sentencia un párrafo que contiene un cargo muy grande para el gobierno del señor Crispi.

Dicho párrafo dice así: «El Consejo de Guerra deplora que el mando de las tropas de África fuese confiado a un general incapaz.»—Fabra.

LA CARIDAD ANTE LOS TIMADORES ó un muerto resucitado.

Véase por el siguiente relato, hasta qué punto aguzan el ingenio los timadores para aprovecharse de la buena fe de los incautos. Una congregación benéfica de señoras recibió el otro día un memorial solicitando socorros para una pobre mujer, cuyo marido estaba agonizante y sus hijos sin pan. La congregación dió el encargo a una respetable señora para que se pensara en cosa de aquella desdichada y aliviara su situación con un modesto socorro metálico. Subió, en efecto, la señora a la buhardilla donde vivía aquella familia; llamó a la puerta, y una mujer, con lágrimas en los ojos, salió a su encuentro, diciéndole: —¡Señora, muchas gracias; pero ya es tarde, mi marido acaba de morir! La señora penetró en la buhardilla, y vió, en efecto, tendido en una misera cama, un hombre que tenía todo el aspecto de cadáver. Despidióse la señora después de darle algún dinero, pero una vez en la calle, subió de nuevo para entregarle mayor cantidad. Penetró la señora en la habitación de la pobre viuda, y ¡cuál no sería su sorpresa al ver al muerto bailando de gozo y contando y recutando las pesetas del donativo! No respondemos de la exactitud de estos detalles; pero se dice que la caritativa señora llevó un susto mayúsculo y se encuentra gravemente enferma.

LA FERIA DE LOS CUBANOS.

Se ha celebrado hace algunos días en Nueva-York esta feria, hablando de la cual dice una carta de dicha capital, enviada a El Liberal. «En la feria de los cubanos que se lleva a cabo en el vasto local llamado Madison Square Garden, se pronuncian diariamente discursos contra España, y se enseñan a gran número de la estrella solitaria. Allí dan guardia los rebeldes con el uniforme de la manigua. Allí, en varios puestos, se venden balas para matar a los soldados españoles. Pues bien; el sábado pasado era *Decoración Day*, día en que se decoran con flores las tumbas de los muertos y hay parada de la milicia por las calles. Invitados por el *gran marshall*, director de la parada de la milicia cubana, formaron con la misma los treinta valientes manigueros de la feria, ondeando al aire, a la vista de todo el mundo, dos banderas que ni este gobierno ni ningún otro ha reconocido; banderas que saludó el gobernador del Estado, Mr. Morton, que rodeado de su Estado Mayor, pasaba revista a las tropas. Lo más singular del caso es que a un regimiento de voluntarios irlandeses que hace tiempo está organizado no se le permitió formar ni marchar con aquellos, sin dadas por temor de que el embajador inglés hiciera alguna reclamación.»

EL CRÍMEN DE LA MONCLOA

Está ya confirmado que el autor del crimen cometido en la Moncloa, fué Lope García. Los dependientes del despacho de pan de D. Luis Dorado, de donde Lope é Isidro salieron desfilados el día 10, reconocieron ayer en el Depósito judicial el cadáver del mencionado Isidro Melcon. Reconocieron también las ropas que éste llevaba puestas en el día de autos. La identificación, pues, del cadáver de Isidro Melcon, quedó legalmente confirmada. Las ropas que el juzgado recogió ayer de Lope García se hallaban manchadas de sangre, principalmente una blusa y un pañuelo de bolsillo. En éste se hallan indelebles huellas de haberse limpiado en él alguna arma blanca. Con dicho pañuelo se supone que limpió la sangre del cuchillo que recogió el juzgado y parece que con él se cometió el crimen. Está comprobado también que al salir Isidro desafiado con Lope, éste sacó de la tienda en que servía un leño, que es el mismo que tenía a su lado el cadáver de Isidro y fué recogido por el juzgado que instruyó las primeras diligencias. Lope continúa incomunicado.

UN CADÁVER MISTERIOSO.

De Canarias dicen a un colega que examinadas las ropas de la mujer hallada muerta dentro de un ataud, en la playa de Puerteventura, se ha descubierto en una sábanita la marca del vapor *Messapia*.

Pero sigue ignorándose si se trata de un crimen ó de una muerte natural. Parece difícil que un crimen pudiera pasar desapercibido a las miradas de los numerosos viajeros y tripulantes del *Messapia*; pero la extracción de los ojos, la herida en la frente, las dilataciones de ciertos órganos, denunciadoras de un parto, cuando del certificado de defunción resulta producida la muerte por *obstrucción intestinal*, la negativa de enterrar en Las Palmas el cadáver para sepultarlo en las aguas a las doce horas de haber emprendido el viaje e *Messapia*, conforme declaración del capitán al señor director de Sanidad de Valencia, y otros detalles nebulosos que el suceso ofrece, introducen la duda en el ánimo.

LO DE BARCELONA

El anarquista Balart.

El anarquista Balart, detenido en Málaga, ha declarado que se dirigía al Brasil. Balart estuvo preso en el castillo de Montjuich como cómplice en asuntos relacionados con el anarquismo, y en el Ateneo de Sans fué premiado con la obra «Los grandes inventos» por su aplicación y aprovechamiento. Anoche fué conducido a la cárcel, de donde saldrá en breve para Barcelona.

Más bombas.

Aemás de las dos bombas encontradas en la playa de Villaueva y Gibrat, un guardia ha encontrado enterradas en otras dos. Son del tamaño de naranjas regulares. Todas tenían puestas las mechas, al parecer nuevas. También se han encontrado en un jardín periódicos y folletos anarquistas, que alguien debió de arrojar allí, por encima de las tapias, ante el temor de un registro.

Los detenidos.

En vista de la imposibilidad de albergar en las cárceles a los presos detenidos como anarquistas, han acordado las autoridades que una parte de ellos ingrese en las Atarazanas y otros sean conducidos al castillo de Montjuich.

El número de los detenidos en las cárceles ascendía ayer tarde a 143, y a 19 los que se hallan en los calabozos del Gobierno civil.

Cuestión pública.

La Sociedad «Nin Guerrer», en carretelas enlutadas y con pendones negros, escoltados por municipales de caballería, ha postulado ayer en Barcelona para las víctimas de la catástrofe recaudando más de 8.000 pesetas.

Los autores.

Informes fidedignos aseguran que la autoridad está sobre la pista segura para el descubrimiento de los autores, y confía en que éstos no tardarán en caer en manos de la justicia.

TELEGRAMAS

Marineros católicos.

ROMA 14.—Trescientos cincuenta marineros católicos de la escuadra inglesa que se encuentra en Civita-Vecchia, han asistido hoy a la misa celebrada por Su Santidad León XIII. Los marineros han visitado la Basílica de San Pedro y han almorzado en el pórtico de Carlo-Magno, perteneciente a dicha Basílica.

El trabajo de las mujeres.

PARÍS 14.—Se atribuye importancia al discurso que el Sr. De Mun, jefe de la extrema derecha, pronunciará mañana en la Cámara después de los Sres. Millerand y Guesdo, acerca del trabajo de las mujeres y de los niños.

Luisa Michel.

PARÍS 14.—Luisa Michel, que ha regresado a esta capital, se propone dar algunas conferencias la semana próxima.—Fabra.

Roma puerto de mar.

ROMA 14.—El presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Rudini, con motivo de la discusión del presupuesto de obras públicas, dijo que no era más que una fantasía el proyecto de convertir a Roma en puerto de mar.

El túnel del Simplon.

BERNÁ 14.—El dictamen presentado al Consejo federal helvético sobre el túnel del Simplon, después de dar cuenta del tratado firmado con Italia sobre dicho asunto, dice que por ahora no debe ser aquí ratificado, y que es preciso antes resolver de una manera completa la cuestión económica. Manifiesta, sin embargo, la esperanza de que las subvenciones ofrecidas por el Estado, los cantones y los Ayuntamientos, serán pagadas religiosamente en tiempo oportuno.

Ley de imprenta.

BERLÍN 14.—En el Parlamento alemán se discute un proyecto aplicando a la Alsacia-Lorena la ley de imprenta que rige en todo el imperio suprimiendo la legislación especial.

Tratados de comercio.

ROMA 14.—En virtud del acuerdo tomado por los gobiernos de Italia y Bulgaria, se ha presentado a la Cámara de diputados de Roma un proyecto de ley prorogando los convenios de comercio entre ambos países.

Italia en África.

ROMA 15.—Continúan regresando a la Península las tropas de África. El ejército expedicionario queda reducido a tres batallones de infantería y algunas piezas de artillería.

Lo de Creta.

VIENA 15.—Según telegramas de Atenas recibidos esta noche, lejos de apaciguarse la isla de Creta, parece que en ella toma incremento el movimiento insurreccional de los cristianos contra los turcos.—Fabra.

NOTICIAS TEATRALES.

París.

Mañana se efectuará en este elegante circo la 11.ª sesión fashionable. En dicha función harán sus más notables trabajos los artistas que con tan buen éxito se presentaron la noche del debut de la nueva compañía del Sr. Parish. Anoche inauguró la temporada de ver. no

en el teatro del Tivoli de Barcelona, la compañía de zarzue a que dirige el eminente maestro Caballero.

Se pusieron en escena las aplaudidas obras *De vuelta del Vintero*, *El mundo comedia ó el baile de Luis Alonso*, *El duo de La Africana* y *El Lucero del Alba*, siendo muy aplaudidos todos los que tomaron parte en la representación de dichas obras, y especialmente las señoritas Arana y Montes y los Sres. Romea, Rossell, Castilla y Montcayo.

Las dos últimas obras fueron dirigidas por su autor, el inspirado maestro Caballero, a quien el numeroso público que llenaba el teatro tributó una entusiasta ovación.

LA "GACETA,"

La de hoy solo contiene tres decretos de la Presidencia del Consejo de Ministros resolviendo otras tantas competencias de jurisdicción.

AL MENUDEO

Estado sanitario de Madrid. De El Siglo Médico.

«Continúan los padecimientos reumáticos y catarrales, prevaleciendo de un modo marcado entre los observados durante la semana última. Respecto de los primeros, ha sido más frecuente las formas musculares y las exacerbaciones articulares de las formas crónicas, y en cuanto a los segundos, las fiebres de localización intestinal y de manifestaciones generalizadas a los tejidos fibrosos. Las fiebres eruptivas rosélicas, escarlatinosas y variolosas, son muy frecuentes en los niños, así como la coqueluche y las anginas benignas, algunas de aspecto difteróideo.»

Riña.

Manuel Pillado, jornalero de oficio, y Joaquín Otero, panadero, riñeron en la calle del Pacifico, resultando el primero con una herida en la cara y el segundo con otra grave en el muslo izquierdo.

Quemaduras.

Al llegar a la Ronda de Embajadores la procesion del Purísimo Cerazon de Maria, que se celebró por la tarde en la parroquia de las Penélas, un niño llamado Julián Rojas Quintana, que iba vestido de San Juan, se prendió fuego en las ropas con la vela que le araba y se causó graves quemaduras en distintas partes del cuerpo. La madre del niño que acudió a sofocar las llamas, se causó tambien varias quemaduras en las manos.

Lituvia.

Ayer llegó en San Sebastian, Murcia, Palencia, Vitoria, Burgos, Badajoz, Palma, Valencia, Pamplona, Avila, Segovia, Guadalajara y Madrid.

Procesion de Minerva.

Ayer tarde se efectuó en el barrio de la Guindalera la procesion de Minerva organizada por el sabio y virtuoso párroco D. Paulino Corrales Diaz.

Presidió el acto el señor teniente de alcalde del distrito de Buenavista, D. Andrés Vidal y Limona, y cerraban la marcha un piquete y un coche de lujo de la Real Casa. Un numeroso gentío presenció el paso de la procesion, que resultó muy lucida.

Crimen y suicidio.

En Orán, un hebreo llamado El-Baz mató ayer a la madre de su antigua novia é hirió a ésta y a un hombre que con ella tenía relaciones actualmente. Después El-Baz se disparó dos tiros en la cabeza.

El general Ziriza.

Procedente de Burgos llegó ayer a Logroño el comandante general del sexto cuerpo de ejército, general Ziriza. En la estación fué recibido por las autoridades civiles y militares. El general Ziriza revisó las tropas en los cuarteles. Hoy saldrá con direccion a Pamplona.

Los navieros.

El *Porvenir*, de Sevilla, publicó ayer un artículo de D. Luis Palomo, vicepresidente de la Compañía Bética de Navegacion, tratando del proyecto de adquirir cruceros de guerra por los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla.

El artículo califica de poco meditado el impuesto que el gobierno proyecta, porque arruinará—dice—el comercio de cabotaje.

El conde de Casa-Valencia.

En el ministerio de Estado se recibió ayer un telegrama de Londres participando que nuestro representante en aquella capital, señor conde de Casa-Valencia, se halla completamente fuera de peligro.

Accidente ferroviario.

El tren correo gallego que salió ayer tarde de la estación del Norte a las siete, tuvo que detenerse, por rotura de la máquina, en el kilómetro 4, próximo al paso nivel de la Casa de Campo.

Se pidió máquina de socorro a Madrid y a Pozuelo, llegando el tren a este último punto a las nueve próximamente.

Con esta circunstancia, el expreso de las ocho y el correo de las nueve menos cuarto, efectuaron su salida de Madrid con más de una hora de retraso.

El tren corto de El Escorial estuvo detenido en Pozuelo más de dos horas.

El Tesoro de Cuba.

Mañana es el último día del plazo señalado por el gobierno para admitir en las oficinas del Banco de España en Madrid y sucursales de provincias la suscripción a los pagarés del Tesoro de Cuba que emite el ministerio de Ultramar, correspondientes al tercio de los cuatro plazos de 20 millones cada uno en que se acordó dividir esta operación para que fuera más factible.

Un conflicto.

Entre el Ayuntamiento y el gremio de impresores de Santiago se ha originado un conflicto con motivo de hacerse los trabajos particulares, incluso un periódico carlista, en la imprenta de Beneficencia. El gremio ha acordado cerrar los establecimientos.

Preparando barcos.

Hasta el día 18 es imposible que marchen de Cádiz los trasatlánticos artillados. Hoy acabarán de tomar pertrechos y municiones, y luego esperarán hasta que terminen las reparaciones que se hacen en los botes de vapor que han de llevar.

En la maestranza del arsenal trabajarán desde hoy horas extraordinarias y los días festivos para acelerar los trabajos del crucero *Princesa de Asturias*, que se está construyendo, con objeto de que se bote al agua en la segunda quincena de Agosto.

El crucero *Princesa de Asturias* está adelantadísimo, y caso de no botarse en la fecha anteriormente citada, tendría que aplazarse la botadura a causa de las mareas.

El general Boránger ha apremiado al astillero Vea Murguía para que entregue el acorazado *Carlos V* en el mes de Marzo próximo.

Asesinato.

Se ha cometido un crimen en Quel (Logroño). Un sujeto llamado Alberto Tello Muro, vecino de Arnedo, llegó a Quel para cobrar unos créditos, y regresó en compañía de un dependiente.

Otro sujeto llamado Bonifacio Harce, teniendo noticia de que Tello llevaba dinero, le esperó apostado en el camino, y lanzándose repentinamente sobre él, le atravesó el corazón con una puñalada. Tello quedó muerto.

Museo Arqueológico.

Conforme estaba anunciado, ayer dió su tercera y última conferencia práctica sobre el tema «El arte hierático, el arte arcáico y el arte clásico», el Sr. D. José Ramon Mérida.

El conferenciante hizo notar los caracteres distintivos del arte clásico en sus diferentes estilos, mostrando al efecto los principales vaciados, estatuas de mármol, figuras de bronce y pinturas de vasos griegos é itálico griegos de la seccion primera del Museo.

Cable interrumpido.

Los cables de Canarias y de Ceilila se encontraban esta madrugada interrumpidos.

Un ahogado.

En uno de los árboles situados en la pradera de San Isidro y pendiente de una cuerda, fué hallado ayer tarde el cadáver de un hombre.

El juzgado de guardia, que se trasladó al lugar indicado, ordenó la traslación del cadáver al Depósito judicial.

En los bolsillos de la americana se le encontraron algunos papeles de periódicos y un librito de papel de fumar, en el que se leía el nombre de Santiago Sotoluiqui, de cincuenta años.

Se cree que éste sea el ahogado, pero hasta ahora no ha sido identificado el cadáver.

Escuela Normal.

Se ha dispuesto que para ingresar en las Escuelas Normales como alumno se requiere haber cumplido quince años antes del 1.º de Octubre del curso correspondiente y sufrir un examen de instruccion primaria superior.

Viaje original.

Con el fin de dar a conocer y demostrar la utilidad de su invento, el aeronauta capitán E. Martinez saldrá a últimos del presente mes de Toledo en una lancha insubmersible en direccion a Lisboa.

Como medio de propulsion, válese de ruedas de paletas movidas a brazo y pedal, esperando conseguir grandes velocidades en las bajadas del Tajo.

Bautizo.

Ha recibido el agua bautismal en la iglesia parroquial de Santa Maria de esta corte

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

DE LA «AGENCIA FABRA.»

¿Es espía?

NIZA 15.—Confirmase la noticia de que el capitán Ravelli Agostino fué detenido el viernes último en los momentos en que examinaba las obras de defensas del monte Mautier. El capitán se halla agregado al ministerio de la Guerra italiano, y en el interrogatorio a que se le ha sometido negó ser espía y si únicamente un *tourista*. Continúa la informacion sobre este asunto.

Más desórdenes.

ATENAS 15.—En Restymo se han señalado nuevos desórdenes. Los buques extranjeros que se encontraban en La Canes, han zarpado con rumbo a aquella localidad.

Francia y la Iglesia.

PARÍS 15.—En el Consejo de ministros celebrado en el Palacio del Eliseo bajo la presidencia del Sr. Faure, se ha tratado de la celebracion de procesiones del Corpus en varios puntos del territorio, a pesar de la prohibicion de los alcaldes. Con este motivo el ministro ha decidido abrir una informacion.

El cólera.

LONDRES 15.—El periódico *The Times* publica un despacho del Cairo dando cuenta de hacer reaparecido el cólera en aquella localidad.—Fabra.

FANTASÍAS FILIBUSTERAS

PARÍS 15.—El famoso laborante doctor Betances, que se titula representante en París ó delegado del gobierno revolucionario de Cuba, ha recibido, según dice, el siguiente estúpido despacho de la junta revolucionaria cubana de Nueva-York; telegrama que se ha apresurado a comunicar a la prensa francesa, y que algunos periódicos de esta capital insertan sin comentarios.

A título de curiosidad, para que se vea cómo trabajan los laborantes en provecho de la causa propalando noticias falsas ó exagerándolas, reproducimos a continuación el indicado despacho:

«NUEVA-YORK 14.—Las expediciones del *Laurada*, a las órdenes del general (sic) Raiz, y del *Tres Amigos*, mandada por Portuondo, las más importantes salidas hasta ahora de los Estados-Unidos, han desembarcado sin contratiempo alguno en Cuba. Todo su engranaje quedó en tierra. El general (sic) Collazo ha franqueado la trocha de Mariel yendo de Oriente a Occidente, logrando incorporarse a Maceo. El general (sic) Máximo Gomez está a las puertas de la Habana, obrando en combinacion con otros tres generales,...

el conocido hebreo que hace algun tiempo viene implorando la caridad pública en la calle de la Magdalena.

Retrato.

La testamentaria de doña Teodora Lamedrid ha regalado al Ayuntamiento, con destino a la galería del teatro Español, el retrato de la eminente artista.

Ayer falleció el herrador José Cozra Vilag que fué atropellado por un toro en un para-dor del camino de San Isidro.

¿Qué sera ello?

Dice *La Voz de Guipúzcoa* de San Sebastián:

«Continúan anunciándose próximas llegadas de familias que hacen su verano en esta población.

Una, sin embargo, que casi había tomado carta de naturaleza entre nosotros, no vendrá este año por causas bien sensibiles que son la comidilla de todas las conversaciones en los círculos de San Sebastián.

Es toda una historia de la cual, por su carácter íntimo, no podemos dar más que algunas veladas indicaciones.

Trátase de un matrimonio joven, muy bella y muy rica ella, buena figura y *sportman* él, que ha pasado largas temporadas entre nosotros, y que tiene hotel en uno de los sitios más pintorescos de los alrededores de esta ciudad.

Disensiones conyugales han dado al traste con la felicidad, aparente sin duda, de este matrimonio, que ventila actualmente una demanda de divorcio en Madrid.

Estos días ha estado en San Sebastián un abogado madrileño, pasante de uno de los bufetes más reputados de Madrid, y su viaje está relacionado con este drama íntimo de cuyo desarrollo nos veda dar más noticias la discrecion.»

En breve se efectuará el enlace de la preciosa señorita Consuelo Goyeneche, hija de los condes de Gusqui, con el Sr. Silva y F. de Henestrosa, hijo del conde de Pié de Concha.

La distinguida esposa del general Bermudez Reina ha dado a luz con toda felicidad un robusto infante.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en buen estado.

Gobernadores.

En el Consejo de ministros que se celebró ayer tarde, quedó acordada y resultó la pequeña combinacion de gobernadores de que se viene hablando hace tiempo.

Los ministros siguieron anoche guardando la mayor reserva en cuanto se refiere a los nombres de personas y provincias que entran en la combinacion. Sébase, sin embargo, que entre éstas figuran las de Teruel y Avila.

Aclaracion.

Leemos:

«Tampeco era exacta la noticia que la prensa de la tarde publicó designando como representantes del señor conde de Romanones, en su cuestion con el señor conde de San Luis, a los mismos señores conde de Xiquena y marqués de Sardoal; si hubo designacion de padrinos, no recayó en dichos señores, quienes tal vez por la circunstancia de hallarse en el despacho del presidente del Congreso cuando el Sr. Pidal conferenciaba con los contendientes, hicieron pensar a algunos periodistas que su presencia allí estaba relacionada con la misma cuestion.»

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

La fiebre amarilla y la viruela diezman el ejército español.

Las lluvias han desmoronado la trocha de Mariel.»

Por fortuna, la publicacion de estas patrañas ha coincidido con la de varios despachos de Madrid dando cuenta de la brillante victoria alcanzada por las tropas Leales sobre Máximo Gomez en la provincia de Puerto-Principe, hecho que pone claramente de manifiesto la falsedad de las noticias que la junta revolucionaria de Nueva-York intenta propalar por Europa.—Fabra.

SENADO.

Abrióse la sesion de hoy 15 de Junio, a las tres y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced.

(En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Estado y Guerra; en los escaños, animacion; en las tribunas, alguna concurrencia.)

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del suplicatorio de procesamiento del Sr. Lopez Martinez.

Igualmente se hace del suplicatorio de los generales D. Arsenio Martinez Campos y D. Francisco Borrero y Limon, y del arresto de ambos generales.

Se acuerda que pasen a la seccion correspondiente.

Juran el cargo varios señores senadores que no lo hicieron en la sesion anterior.

El atentado de Barcelona.

El Sr. VILASECA, como senador catalan, habla con motivo del último atentado anarquista para reprobarlo. Barcelona, a pesar de este hecho criminal, no se muestra miedosa, sino con ánimo fuerte, pero siempre teniendo en cuenta que estos hechos pueden repetirse, razon por la cual hay necesidad de leyes represivas. La amenaza de esas hordas criminales se cierne sobre todos los pueblos.

Para reprimirlo—dice—lo más conveniente es la insistencia en vigilarlos sin ninguna interrupcion, cuya vigilancia ha de ir unida a castigos severos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que presentará un proyecto de ley de represion del anarquismo.

El Sr. GULLON hace suyas las palabras del Sr. Vilaseca, y anuncia, en nombre de la minoría liberal, que ésta no ha de escatimar nada para apoyar todo aquello que vaya en contra de los que combaten la sociedad por un reprobados y criminales medios.

El señor marqués de TRIVES hace idénticas manifestaciones a las del Sr. Gullon. El Sr. VILASECA da gracias a todos por las frases pronunciadas y apoyo que ofrecen.

El Sr. ELDUAYEN dice que en la sesión...

Los generales de Cuba. El Sr. FERNANDEZ CADORNIGA dirige...

El señor ministro de la GUERRA. E te asunto, tratado ya por la prensa...

El Sr. FERNANDEZ CADORNIGA da las gracias. El general PANDO pide la palabra...

Estados sanitarios. El Sr. MARTINEZ PACHECO pide se traiga al Senado una relación de los generales...

Relaciones internacionales. El Sr. JIMENO pide al ministro de Estado...

El Sr. ministro de ESTADO dice que las relaciones entre ambos países no solo han sido amistosas...

Hay, por otra parte, que sostener el protocolo, jamás romperlo, puesto que es un contrato entre dos países.

El Sr. JIMENO: Al pedir que se remitieran a la Cámara las notas que hubieran precedido a la formación del Protocolo...

Lo que si quiero hacer constar es que el Protocolo no puede llevar a humillaciones y a una desdichadísima situación para nuestra patria.

El Sr. ministro de ESTADO rectifica brevemente para sostener la doctrina anterior...

El Sr. GROIZARD pide la palabra para una alusión personal y hacer una pregunta al señor ministro de Estado.

El señor duque de TETUAN afirma que todas las naciones muestran a España una gran cordialidad.

Después de un ligero incidente entre el señor presidente y el Sr. Romero Giron por no concederle el Sr. Elduayen la palabra...

Yo pensaba—añade—pedir mañana algunos documentos, y cuando el duque de Tetuan creyese escabrosa una cuestión la minoría liberal no la trataría.

¿Es que su señoría no tiene documento alguno que pueda ser traído a la Cámara?

El Sr. ministro de ESTADO reconoce el derecho de la minoría al pedir esos documentos; pero el gobierno tiene a su vez el deber de saber cuáles deben ser traídos a la Cámara.

El Sr. GROIZARD dice que la minoría está satisfecha con las explicaciones del duque de Tetuan.

Respecto a la alusión del señor ministro de Estado, dice que los individuos de la comisión de actas de la mayoría fueron los que retardaron la constitución de la Cámara.

El Sr. ROMERO GIRON, después de recordar el derecho que a hacer uso de la palabra le concede el reglamento...

Pide también documentos relacionados con la indemnización Mora, y lo relativo a las reclamaciones diplomáticas...

El señor ministro de ESTADO: Si de mí y del gobierno sólo dependiera, con gusto traería cuantos documentos pida su señoría...

Acuerda de los documentos y notas motivadas por la conferencia del Sr. Concas, mal...

puedo traerlas al Senado, cuanto éstas no existen. Sobre la indemnización Mora no cree conveniente tampoco que se traigan los documentos.

El Sr. ROMERO GIRON rectifica. El señor ministro de MARINA promete traer los documentos que le pidió el señor Martínez Pacheco.

El Senado para reunirse en secciones a las cinco y diez. A las seis menos veinticinco se reanuda la sesión.

Se da cuenta de la constitución de las secciones. Jura el cargo de senador D. Ramón de Compañón.

Y se levanta la sesión después de haber acordado reunirse mañana a las cuatro las secciones para el nombramiento de varias comisiones...

Abrióse la sesión de hoy 15 a las tres, bajo la presidencia del Sr. Lastres.

El Sr. GARCIA PRIETO presenta documentos electorales.

ORDEN DEL DIA. Acta de Clot. El Sr. VILLASVERDE rescuda su discurso...

El Sr. LLORÉNS defiende su acta, tomando a broma el debate. Queda desechado el voto particular...

Acta de Estrella del Palancar. El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El señor conde de RETAMOSO habla en pró del voto, y enumera los atropellos cometidos en este distrito...

Acta de Estrella del Palancar. El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

422.769, y quedaron pendientes para 1896 187.869, o que constituye un nuevo atraso de 23.341 expedientes.

El ministerio de la Guerra contribuyó a este atraso con 3.233 expedientes; el de Marina, con 337; el de Hacienda, con 17.688; el de Gobernación, con 293...

El Sr. ministro de la Guerra contribuyó a este atraso con 3.233 expedientes; el de Marina, con 337; el de Hacienda, con 17.688; el de Gobernación, con 293...

El Sr. ministro de la Guerra contribuyó a este atraso con 3.233 expedientes; el de Marina, con 337; el de Hacienda, con 17.688; el de Gobernación, con 293...

El Sr. ministro de la Guerra contribuyó a este atraso con 3.233 expedientes; el de Marina, con 337; el de Hacienda, con 17.688; el de Gobernación, con 293...

El Sr. ministro de la Guerra contribuyó a este atraso con 3.233 expedientes; el de Marina, con 337; el de Hacienda, con 17.688; el de Gobernación, con 293...

El Sr. ministro de la Guerra contribuyó a este atraso con 3.233 expedientes; el de Marina, con 337; el de Hacienda, con 17.688; el de Gobernación, con 293...

El Sr. ministro de la Guerra contribuyó a este atraso con 3.233 expedientes; el de Marina, con 337; el de Hacienda, con 17.688; el de Gobernación, con 293...

El Sr. ministro de la Guerra contribuyó a este atraso con 3.233 expedientes; el de Marina, con 337; el de Hacienda, con 17.688; el de Gobernación, con 293...

El Sr. ministro de la Guerra contribuyó a este atraso con 3.233 expedientes; el de Marina, con 337; el de Hacienda, con 17.688; el de Gobernación, con 293...

El Sr. ministro de la Guerra contribuyó a este atraso con 3.233 expedientes; el de Marina, con 337; el de Hacienda, con 17.688; el de Gobernación, con 293...

El Sr. ministro de la Guerra contribuyó a este atraso con 3.233 expedientes; el de Marina, con 337; el de Hacienda, con 17.688; el de Gobernación, con 293...

El Sr. ministro de la Guerra contribuyó a este atraso con 3.233 expedientes; el de Marina, con 337; el de Hacienda, con 17.688; el de Gobernación, con 293...

El Sr. ministro de la Guerra contribuyó a este atraso con 3.233 expedientes; el de Marina, con 337; el de Hacienda, con 17.688; el de Gobernación, con 293...

El Sr. ministro de la Guerra contribuyó a este atraso con 3.233 expedientes; el de Marina, con 337; el de Hacienda, con 17.688; el de Gobernación, con 293...

El Sr. ministro de la Guerra contribuyó a este atraso con 3.233 expedientes; el de Marina, con 337; el de Hacienda, con 17.688; el de Gobernación, con 293...

El Sr. ministro de la Guerra contribuyó a este atraso con 3.233 expedientes; el de Marina, con 337; el de Hacienda, con 17.688; el de Gobernación, con 293...

El Sr. ministro de la Guerra contribuyó a este atraso con 3.233 expedientes; el de Marina, con 337; el de Hacienda, con 17.688; el de Gobernación, con 293...

El Sr. ministro de la Guerra contribuyó a este atraso con 3.233 expedientes; el de Marina, con 337; el de Hacienda, con 17.688; el de Gobernación, con 293...

El Sr. ministro de la Guerra contribuyó a este atraso con 3.233 expedientes; el de Marina, con 337; el de Hacienda, con 17.688; el de Gobernación, con 293...

La presentación de documentos de carácter diplomático, cuestión iniciada por el señor Juveno, y en la que también han tomado parte los Sres. Groizard, Romero Giron y ministro de Estado.

La doctrina del señor ministro de Estado se ha referido a no presentar documentos sobre negociaciones que no están terminadas, y aun a traerlos sobre aquellos asuntos que en las presentes circunstancias puedan ofrecer peligros.

En resumen, ha cerrado la puerta sobre investigación de todos aquellos asuntos que podrían producir hoy susceptibilidades con los Estados Unidos.

Sobre la mayor ó menor justificación de esta doctrina, según los casos y circunstancias, suponemos se volverá a discutirse el Mensaje, porque dentro de altas conveniencias, que también nosotros creemos deben guardarse tratándose de relaciones internacionales...

Las indicaciones que ha hecho el general Pando sobre la causa de su venida, no han concluido de entenderse bien por referirse a fechas y motivos que así pueden estar relacionados con la interinidad del general Marin como con otras disposiciones.

Ni la comunicación de arresto de los generales, ni el suplicatorio, se han leído en el Senado, limitándose los secretarios a dar cuenta de su llegada a la Cámara.

Concluida la sesión del Senado, y terminada la constitución de secciones, se reunió con el Sr. Elduayen en el despacho de este los ministros de la Guerra y de Justicia, y con el Sr. Gullón para las secciones de mañana.

El proyecto sobre represión del anarquismo no se ha leído hoy. Se leerá mañana en el Senado por el señor Cánovas.

En el Congreso han concluido al fin las actas. Mañana se constituirá esta Cámara, principiando por el acto del juramento.

Los méritos, que a la vez son representantes en Cortes, han visitado esta tarde en la Presidencia al Sr. Cánovas, con objeto de rogarle que adopte el gobierno las medidas necesarias a fin de activar los trabajos preliminares para la organización del Congreso internacional de Higiene y Demografía...

El Sr. Cánovas ofreció poner en conocimiento del ministro de la Gobernación la súplica de la comisión y disponer lo necesario a fin de arbitrar recursos para atender a los gastos que pueda ocasionar la celebración del referido Congreso.

El Sr. Cánovas ofreció poner en conocimiento del ministro de la Gobernación la súplica de la comisión y disponer lo necesario a fin de arbitrar recursos para atender a los gastos que pueda ocasionar la celebración del referido Congreso.

El Sr. Cánovas ofreció poner en conocimiento del ministro de la Gobernación la súplica de la comisión y disponer lo necesario a fin de arbitrar recursos para atender a los gastos que pueda ocasionar la celebración del referido Congreso.

El Sr. Cánovas ofreció poner en conocimiento del ministro de la Gobernación la súplica de la comisión y disponer lo necesario a fin de arbitrar recursos para atender a los gastos que pueda ocasionar la celebración del referido Congreso.

El Sr. Cánovas ofreció poner en conocimiento del ministro de la Gobernación la súplica de la comisión y disponer lo necesario a fin de arbitrar recursos para atender a los gastos que pueda ocasionar la celebración del referido Congreso.

El Sr. Cánovas ofreció poner en conocimiento del ministro de la Gobernación la súplica de la comisión y disponer lo necesario a fin de arbitrar recursos para atender a los gastos que pueda ocasionar la celebración del referido Congreso.

El Sr. Cánovas ofreció poner en conocimiento del ministro de la Gobernación la súplica de la comisión y disponer lo necesario a fin de arbitrar recursos para atender a los gastos que pueda ocasionar la celebración del referido Congreso.

El Sr. Cánovas ofreció poner en conocimiento del ministro de la Gobernación la súplica de la comisión y disponer lo necesario a fin de arbitrar recursos para atender a los gastos que pueda ocasionar la celebración del referido Congreso.

El Sr. Cánovas ofreció poner en conocimiento del ministro de la Gobernación la súplica de la comisión y disponer lo necesario a fin de arbitrar recursos para atender a los gastos que pueda ocasionar la celebración del referido Congreso.

El Sr. Cánovas ofreció poner en conocimiento del ministro de la Gobernación la súplica de la comisión y disponer lo necesario a fin de arbitrar recursos para atender a los gastos que pueda ocasionar la celebración del referido Congreso.

CONGRESO

Abrióse la sesión de hoy 15 a las tres, bajo la presidencia del Sr. Lastres.

El Sr. GARCIA PRIETO presenta documentos electorales.

ORDEN DEL DIA. Acta de Clot. El Sr. VILLASVERDE rescuda su discurso...

El Sr. LLORÉNS defiende su acta, tomando a broma el debate. Queda desechado el voto particular...

Acta de Estrella del Palancar. El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El señor conde de RETAMOSO habla en pró del voto, y enumera los atropellos cometidos en este distrito...

Acta de Estrella del Palancar. El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

El Sr. CAMPO S. PALACIOS impugna el voto particular a la proclamación del señor Serrano Morales.

FIRMA DE LA REINA

La firma de Gracia y Justicia de hoy carece de interés general. Entre los decretos que ha puesto a la firma de S. M. la Reina el ministro de Estado, figura la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica al señor Obispo de Coria, don Mariano Páris Mancheta.

Hoy por la mañana han pasado a erballo por la Casa de Campo S. M. la Reina y su augusto hijo.

A Castelar. Hé aquí el telegrama con que ha respondido al pésame de Castelar la familia de Julio Simon: «Paris 13 (7 40 mañana).—Emilio Castelar.—Lora del Rio. Hebeis dicho con vuestro genio, todo lo mejor y más noble que hubieramos podido desear nosotros se dijese respecto de aquel a quien lloramos incesantemente y que os quería tanto. Si oye desde otro mundo mejor lo que sobre su persona habeis escrito, será feliz y reconocerá que le habeis pagado su grande afecto hácia vos con vuestro gran corazón. Aquí todos estamos seguros de que reposa en la mansión de los justos.—E. Julia Simon.»

Vapor correo. Puerto Rico 15.—Hoy ha salido de esta puerto, con rumbo a la Coruña, el vapor correo Cataluña, de la Compañía Transatlántica.

Ha fallecido en Sevilla el arquitecto don José de la Vega Akabab, persona muy estimada en Sevilla.

A su hijo, nuestro compañero D. Francisco de la Vega y familia le acompañamos en su duelo.

El conde de Casal Ribero. S. M. ha firmado hoy un decreto del ministerio de la Guerra, disponiendo que se le hagan honores de general de división al cadáver del conde de Casal Ribero.

El Destructor. Ferrol 15 (12 30 t). En la madrugada de hoy ha zarpado el Destructor para acudir a la escuadra que está en Vigo.—Mencheta.

A las diez ha salido la corbeta francesa Iphigénis, escuela de guardias marinas, con rumbo a Rochefort.—Mencheta.

NOTICIAS DE CUBA

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado el siguiente telegrama: Habana 14.—Recibido el 15.—Capitan general al ministro de la Guerra: Guerrilla de infantería de Marina tuvo encuentro con partidas entre Bocas Velasco (Holguín).

General Muñoz reunió columna de 1.400 hombres al mando del coronel Ceballos, por San Andrés, en expectativa de la marcha de las fuerzas de Calixto García por Moscones.

Un convoy a Cauto Mazanillo tuvo combate con partidas de Capote y Mendieta; nuestras bajas dos muertos y varios heridos llegando aquí a su destino; general Gasco salió de Bayamo para Cauto en persecución de partidas.

Segun oficio del gobernador intarino de Puerto Príncipe, el general Castellanos, con los batallones de Tarragona y María Cristina, guerrillas escuadron de Hernán Cortés y dos piezas, salió el 8 en dirección a Najaza, siguiéndole el 10 el general Godoy con Girona, Cádiz y tiradores del Camagüey.

El comandante del destacamento Caridad Artaaga avisó por heliografo haberse sentido el día 9 y 10 nutrido fuego de cañón y fusilería hácia Najaza y la Crisma, terminando a las diez de la mañana del día 11.

BALANCE DEL DIA

En el Senado—que ya está constituido, como saben nuestros lectores—se han indicado hoy las graves cuestiones que pueden verse en el correspondiente Estracto.

Entre estas cuestiones, singularmente han fijado la atención aquellas que afectan a nuestras relaciones con los Estados Unidos y a...

de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarse a los comisionados de la misma, desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talones de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señala para el pago en Barcelona los días desde 1.º al 19 de Julio, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 10 de Junio de 1896.—El secretario general, Aristides de Artigano.

La temperatura. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 15.º sobre 0.

CHARADA. Cerca de una prima tres a un amigo ayer primera, con un relicto traje de primera dos tercera.

TELEGRAMAS DETENIDOS. Por no encontrar a sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—P. Allende: Primo Ramos, Mayor, 18, principal.—Reinos: Joaquín Gormina, sin señas.—Comillas: Eusebio Cuello, Asalto, 5.—París: Calvo, Bourne.—Andujar: Alberto Moreno, Montera, 23 y 23.—Cádiz: José Santiago Santiago.—Villacarrillo: Cayetano Castillo, Grada, 24.—Valladolid: Fermín San Julián, Valverde, 13, segundo.

LA MESA DE FORNOS. Comida del 15 de Junio. Cubierta de 5 pesetas. Entremeses. Puré Parmentier. Mero a la calabresa. Pato a la jerezana. Tomates rellenos. Cordero asado con berros. Ensalada. Biscocho Frascati y ponche al Champagne.

CULTOS. Santo de mañana.—San Quirico, San Aureliano, San Francisco de Regia y Santos Julita y Faustina.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. Teatro del Buen Retiro.—3.º de agosto.—Turno par.—A las 8 1/2.—Fausto.

Teatro de la Comedia.—A las 8 3/4.—Pepa la Frescachona ó el colegio desvelado.—A las 9 3/4.—Las escopetas.—A las 10 3/4.—Viendo en popa.—A las 11 3/4.—Las mujeres.

Teatro de la Zarzuela.—A las 8 1/2.—El cabó primero.—A las 9 1/2.—Cuadros disolventes.—A las 10 3/4.—Los cuadrantes.—A las 12.—Cuadros disolventes.

Teatro de la Ópera.—A las 9.—11.º soirée fashionable.—Grand programme en que tomarán parte todas las notabilidades que debutaron el sábado último.—Debut de los hermanos Cassell.—El incomparable Mr. Harry Lamore, la bella Amorós, Leo el ventrílocuo, Sarina el diablo blanco, Membars trapezos volantes.—Entrada general, 50 céntimos.

Cineógrafo Lumiere.—Fotografías animadas.—Carrera de San Jerónimo, 34. Todos los días, de 4 a 8 y de 9 a 11 horas. Los jueves y domingos habrá además sesiones de 11 a 1 tarde.

IMPRESA DE EL CORREO, BARBIERI, C.

IMPRESA DE EL CORREO, BARBIERI, C.

IMPRESA DE EL CORREO, BARBIERI, C.

SERVICIOS

COMPANIA TRASANTANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz... con escalas en Puerto-Rico y Progreso...

vapor El CATALUÑA saldrá de Cádiz el 18 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a He-He y Cebu...

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo... seis viajes anuales...

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa...

Castro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta...

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIRLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar...

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables... Avisos importantes...

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo...

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS...



La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano...

Para pedidos dirigirse a la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera...

RIVAS Y SANZ

CAMISERIA II, PRÍNCIPE, II NOVEDADES... GRANDES SURTIDOS. - PRECIOS BARATÍSIMOS

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras a domicilio o en su casa. Precios económicos.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispánico-Americanos y Portugal. Décimoa octava edición, 1896.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno...

Importante. Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Baillière...

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales...

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curados con las celebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet...

LOS GRANDES REMEDIOS DEL DR. AUDET

Píldoras antisépticas. Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Anticrónico Howard. Curan los vértigos, mareos, insomnios, histerismo...

RABANO IODADO

GRIMAULT Y C

Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coclearia...

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad...

Desde hace veinte años, este medicamento da los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños...

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C.

Paris. - Casa GRIMAULT Y C, 8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Advertisement for VELOUTINE, Polvo de Arroz especial, prepared by CH. FAY, Parísiense.

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO

RIVAS MORENO

Se vende a 2 pesetas en las principales librerías, y se emite libre de franqueo a los suscriptores de EL CORREO...

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos...

FEREDA Y COMPAÑIA.-SANTANDER

Leyes de Hacienda de España

D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes...

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales...

Se venden estas obras en las principales librerías y Administración de este periódico.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Table with 2 columns: Description of services and Price. Includes items like 'Por una estación particular', 'Por una estación para líneas urbanas', etc.

LAS PÍLDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito.

Junio 14) FOLLETON DE EL CORREO (F. 44)

EL DIAMANTE DEL COMENDADOR

POR PONSON DU TERRAIL.

quien ya consideraba como hermano suyo igualmente.

Quizá el mismo honrado Pandrillo le había hecho alguna media confidencia acerca del estado civil del supuesto hijo natural del Comendador.

Los dos amantes vieron transcurrir las horas con una rapidez que puede decirse propia de las horas de felicidad sin sombras...

A ciertas horas, la exaltación hace olvidar a las mujeres la flaqueza de su sexo, y les da esa viril energía del hombre que brava a la muerte...

Entonces tiemblan por el hombre amado, entonces se acusan a sí mismas llorando de ser causa de aquel peligro de muerte que va a correr, y la de Darand, extremecida cada vez más y fuera de sí, fué a arrojarle

a los brazos del viejo Pandrillo para decirle: -¡Dios mío! ¿No habría acaso algún medio de evitar ese combate?...

-Señora—respondió el anciano con voz conmovida, pero grave y firme—el difunto Comendador, mi noble amo, si saliese de la tumba, iría derecho a su hijo y le diría: «Cuando se desciende de raza militar, hijo mío, de heroico y largo linaje de valientes, que casi todos han muerto fuera de su lecho, se debe tener siempre una mano sobre el corazón, para impedir que lata con mucha fuerza; la otra sobre el puño de la espada para sacarla de su vaina al primer insulto, la cabeza erguida y derecha para mirar a la faz del enemigo.»

Estas nobles palabras del servidor afectaron a la condesa, haciéndola verter lágrimas, cuando dijo: -Teneis razon, Juan es un Maltvert, y los Maltvert no retroceden nunca.

-Señora—añadió Pandrillo afectado igualmente por la emoción—antes que el infeliz país en que vivimos hubiese renegado de su Dios para sustituirle con un Sér Supremo, cuando la Francia era la tierra caballerisca y cristiana, las mujeres se arrodillaban a la hora en que sus esposos marchaban al combate.

-¡Oh, yo haré oración!—exclamó ella—yo rogaré, mi buen amigo, rogaré toda la noche, y Dios acogerá mi plegaria.

Y la condesa se puso de rodillas al pie de la cama del comandante, y el soldado herido, incorporándose a medias, juntó las manos como ella, y Pandrillo inclinó su blanca cabeza al suelo.

Noble y santa debió ser aquella plegaria a los ojos de Dios, recitada a la vez por el militar recostado en su lecho de sangre, por la mujer de frente pura como la de los ángeles, y por el humilde servidor ennoblecido por la espada que, con su encaneci-

da cabeza, invocaba al dios de las batallas en favor de la joven cabeza que su anciano amo le había confiado en su lecho de agonía.

Juan no estaba allí. Pandrillo se alzó risueño y tranquilo, como si la oración le hubiese vuelto fuerte y confiado, y salió del cuarto de Vertueil para ir en busca del manco a quien halló melancólico, pero con ojos de hombre feliz, bajo los grandes árboles del parque.

Eran las ocho de la noche, y la campana de la mansion llamaba a los coherederos al comedor.

En otros tiempos maese Pandrillo, fiel a sus deberes de intendente, todo vestido de negro, se hubiese hallado, según su costumbre, al umbral de la puerta de la sala, las dos hojas abiertas de par en par para recibir a los huéspedes de su difunto amo; pero aquel día tenía algo más urgente que hacer. Tomándole a Juan del brazo, le dijo:

—Mi joven amo, hay un antiguo proverbio, tan antiguo como el mundo, cuya sabiduría es infalible.

—¿Y cuál es ese proverbio? —Héle aquí: «Ayúdate a tí mismo, y el cielo te ayudará.»

—Sí, bien le conocía; pero ¿qué quieres decir con é? —Que primeramente he rogado al cielo por vos.

—¿Eh? ¿eh? —¡Diantre!—prorrumpió ingenuamente Pandrillo—imagino que, así (que sea posible, y creo que es posible va a llegar, tendréis que medir lo largo de vuestra espada con el de la del señor de Maltvert, nuestro honorable primo.

—¡Oh, ciertamente!—murmuró Juan, cuya sangre entró en calor al solo nombre del conde.

—En asuntos de espada—continuó Pan-

drillo con fria bonachonería—nunca se sabe quién vive ni quién muere.

—¡Oh, yo le mataré. no tengais cuidado! —Así lo espero. Mas tengo el honor de repetiros, que la vida del hombre, cuando está a la punta de una espada, no tiene más consistencia que una bola de jabon: ¡un soplo de viento y desaparece! Dicen que el buen derecho triunfa siempre; los que tal dicen no saben nada. Una estocada mal dirigida y el pie se escurre; un quite tardío y sois muerto. Y ni cuestion es tampoco de profundidad, pues hay estocadas a través del cuerpo que no matan, al paso que ocho líneas de acero bajo la tetilla, en el sitio que llaman el diafragma, en tres segundos hacen pasar a un hombre sano al estado de difunto.

—Todo eso lo sé yo—dijo Juan con calma.—¿Y qué tenemos? —Vuelvo, pues, a mi proverbio. Acabo de rogar al cie o en vuestra ayuda; y como soy asaz buen cristiano, el cielo no me negará un servicio; pero es preciso ayudarnos tambien, y por eso vengo en busca vuestra.

—Y bien, ¿qué me quieres? —Escuchad, pues. Antes de la muerte del señor Comendador haciais armas conmigo casi diariamente, y os confieso que estaba contentísimo de mi discípulo; pero hace ya tres m-eses hemos descuidado bastante tan saludable ejercicio, y ahora me arrepiento.

—¡Bah! no he olvidado tus lecciones. —¡No importa! Probemos en vuestro cuarto; así acostumbrareis otra vez la mano.

Juan cedió a la invitación del viejo soldado, y ambos se dirigieron al pabellon del parque.

Allí Pandrillo descolgó dos floretes, y presentando uno a su discípulo, le dijo: —Hace un momento me he acordado de una estocada muy linda, que me enseñó un

marino genovés, quien la había aprendido de un maestro de armas florentino. El conde esgrime con gran habilidad y es preciso recurrir, para hacerle frente, a la alta escuela. ¡A buena gata, buena rata!

El maestro y su discípulo estuvieron estropeando más de una hora, reposando a intervalos y durante estos momentos de reposo, Pandrillo hacía suceder la teoría a la práctica, é instruía al mozo sobre la actitud prudente que era menester guardar sobre el terreno, sobre la necesidad esencial de no apartar jamás la vista del ojo de su adversario, de no rendirle nunca la mano, de conservar sin descanso ese sentimiento de la espada, que hace pasar, por decirlo así, toda entera al acero la inteligencia del tirador.

Al cabo de una hora, Juan poseía a fondo el famoso bote secreto del marino genovés, y el digno intendente decía con la mayor sangre fria del mundo:

—Al presente, yo no daría diez escudos por la piel del señor conde Héctor de Maltvert. ¡Es una piel chamuscada!

E hizo acostarse a Juan, quien no tardó en quedarse dormido con el sueño de los valientes y de los enamorados. Volvióse en seguida a la casa señorial, donde, durante su ausencia, habían ocurrido no pocos sucesos.

IX

Mientras que Pandrillo, faltando a sus deberes de intendente, se había constituido en maestro de armas, la gran mesa del comedor había recibido como de costumbre a los coherederos.

Presidia Raul de Maltvert, como el más próximo pariente del difunto, y en ausencia de su hermano Héctor, que no había regresado todavía.

El joven vivezondo comía con melindre; sin apartar sus ojos del gran armario de rc;